

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-091981- -00004-0000

Fecha: 2012-07-11 16:42:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 3

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación : 467

Referencia : Expediente No. 07.091.981
Asunto : Solicitud de Patente para **COMPOSICION ACUOSA
INSECTICIDA Y SU USO PARA LA PROTECCION DE
MATERIALES QUE CONTIENEN LIGNOCELULOSA**
Solicitante : BASF AKTIENGESELLSCHAFT
Clase : A01N 025/004, A01N 025/026, A01N 025/028,
Fecha de Solicitud : 6 de septiembre de 2007

1. Yo, Luz Clemencia de PAEZ, como apoderada del solicitante, en el asunto antes identificado, atentamente solicito a Usted se sirva concederme un plazo de treinta (30) días, para atender el oficio No. **06003** notificado por fijación en lista del 18 de abril de 2012.

2. Presento junto con este memorial, el recibo expedido por el Fondo Especial de la Superintendencia de Industria y Comercio, en donde costa el pago hecho por valor de \$100.000 en conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 75858 del 26 de diciembre de 2011.

Anexos:

- Copia simple de la sustitución que del poder otorgado por la Sociedad Solicitante hizo el Doctor EMILIO FERRERO a mi favor, y para lo cual solicito me sea reconocida personería para continuar con el trámite del asunto de la referencia.

Señor Director,

Luz Clemencia de Paéz
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. No. 23.555

N.T.L.28-AGOSTO-2012
COLO-00361-841-177-5
NCA\DRD\ID-221316\WPCL0361
No. M-2012-221316\NCA

NIT. 860.041.367-3

2

CAVELIER

ABOGADOS

WEB SITE: www.cavelier.com
E-MAIL: cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTA 8, COLOMBIA

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 217-9211 (57) (1) 310-4995

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Poderdante : BASF AKTIENGESELLSCHAFT

Poder conferido el : 17/03/1989

Yo, EMILIO FERRERO, obrando como apoderado principal del poderdante arriba mencionado, mediante el presente escrito sustituyo el poder a mi otorgado a la doctora LUZ CLEMENCIA DE PAEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.456.344 y Tarjeta Profesional N°23.555, con todas las facultades que me fueron conferidas.

Hago la anterior sustitución conforme al artículo 66 del Código de Procedimiento Civil.

Señora Jefe,



EMILIO FERRERO

T.P.A. N° 31.929

C.C. N° 438.019 de Usaquén

Acepto:



LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

T.P.A. N° 23.555

C.C. No. 35.456.344 de Usaquén

NOTARIA SEXTA DE BOGOTA

RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL

Bogotá, D.C.

Ante mí AMPARO QUINTERO ARRIAS, 03 NOV 2009

NOTARIA SEXTA DEL CÍRCULO DE
BOGOTÁ, D.C.

Compareció(aron)

Emilio Fajardo
Williamson López Clemente
Sofía de Pérez

Quien(s) exhibió(eron) la(s) C.C.

438 019 TP 31929
85456344 TP 23555

Y declaró(aron) que la(s) firma(s) que se hace(n)
en el presente documento es(son) la(s) suya(s) y
que el contenido del mismo es cierto.

En constancia se firma esta diligencia.

Emilio Fajardo
Luz Clemente Sobrera



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio - ERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 0063602
		Bogotá D.C., Junio 25 de 2012 - 07:51:54

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS		NI 860.041.367			
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	446258665	22/06/2012	35.115.900.00

*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO	
1	50005-01-08 PRORROGA DE TERMINOS	1609 S.DISTINTIVOS PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICIONAL	100.000.00	100.000.00	
				\$100.000.00	
=====					

SON: **CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 07-091981- -00004-0000
Fecha: 2012-07-11 16:42:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve. 379 FASENACIONALII
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 3

020:00361- 841-177-5